



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
Sesión Ordinaria No. 69

Preside: Asambleísta Rolando Panchana

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día martes 20 de septiembre de 2011, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Rolando Panchana, quién asume la conducción de la sesión y dispone el inicio de la misma a las 09h14am. Solicita que, por Secretaría; se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Fernando Cáceres, Lenin Chica, Lourdes Alarcon asambleísta alterna del asambleísta Nicolás Lapentti, Tito Nilton Mendoza, Rolando Panchana, Guido Vargas junto con la Prosecretaria-Relatora, Ab. María Fernanda Racines, quien por ausencia de la Secretaria de la Comisión actuara como Secretaria. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consta del siguiente punto: 1.- Tratamiento y análisis del Proyecto de Ley calificado por el CAL: **“Protección del Cóndor Andino y otras Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”**; y conformación del grupo de trabajo de los Asesores de la Comisión y de los Asambleístas miembros de la Comisión. El Presidente de la comisión pregunta a Secretaria si hay algún pedido de cambio del orden del día, por no existir ninguna solicitud se pone a consideración de la Comisión, el Orden del Día propuesto, mismo que es aprobado sin modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. Toma palabra el Presidente de la Comisión asambleísta Rolando Panchana, quién pone en conocimiento de los asistentes la propuesta del cronograma de actividades que es simplemente referencial y puede ser modificado en el camino a medida que se vaya tratando el proyecto de ley.

El presidente de la comisión ordena que por secretaria se de lectura del contenido del cronograma de actividades para tratar el proyecto de ley **“Protección del Cóndor Andino y otras Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”**, desde el punto dos, luego de dar lectura al cronograma, toma la palabra el Presidente de la comisión quien sugiere se realice un cambio al cronograma en el punto 2.4. para que en la Sesión del miércoles 28 se reciba a los representantes de la Universidad Católica de Quito, Universidad Central del Ecuador y Escuela Superior Politécnica del Litoral y para la sesión del miércoles 05 de octubre se reciba a los representantes del Ministerio del Ambiente y Ministerio Coordinador de Patrimonio. Una vez efectuados estos cambios en el cronograma el Presidente de la Comisión asambleísta Rolando Panchana mociona se apruebe el cronograma de actividades para el tratamiento del proyecto de Ley **“Protección del Cóndor Andino y otras Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rolando Panchana	X				

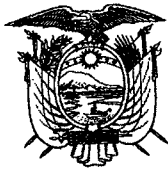
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				
Lenin Chica	X				
Fernando González					X
Lourdes Alarcon	X				
Alfredo Ortiz					X
Gido Vargas	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	6	0	0	0	3

Se proclama los resultados: 6 (seis) votos a favor. En tal virtud es aprobada la moción a las 9h26am.

A continuación toma la palabra el señor Presidente de la comisión y mociona: Ratificar el acuerdo previo para la conformación de un grupo de trabajo entre asesores de la comisión y todos los asesores de los Asambleístas que conforman la comisión (grupo de 11) para la elaboración del informe de la Comisión sobre el proyecto de Ley **“Protección del Cóndor Andino y otras Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”**.

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rolando Panchana	X				
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				
Lenin Chica	X				
Fernando González					X
Lourdes Alarcon	X				
Alfredo Ortiz					X
Gido Vargas	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	6	0	0	0	3

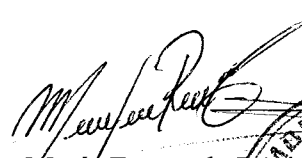
Se proclama los resultados: 6 (seis) votos a favor. En tal virtud es aprobada la moción a las 9h29m.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Cuando son las 09h30am y al haberse agotado el orden del día el Presidente de la Comisión clausura la Sesión 69. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Lcdo. Rolando Panchana y la Secretaria Relatora encargada abogada María Fernanda Racines C., quien certifica.


Lcdo. Rolando Panchana **Rolando Panchana Farra**
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIODIVERSIDAD
Y RECURSOS NATURALES


Ab. María Fernanda Racines

SECRETARIA-RELATORA DE LA
COMISIÓN SECRETARÍA
Comisión de la Biodiversidad
y Recursos Naturales

